

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta
Juzgado de Familia. Los Patios Norte de Santander
j01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co

Al Despacho del señor Juez el presente proceso. Ordene.

Los Patios, 22 de marzo de 2022.

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

Demandante: ESTEPANY PAOLA RESTREPO MURILLO
Demandado: LEONARDO FABIO LOPEZ DURAN Y OTROS

Rad- 2019- 00469 R. DERECHOS

JUZGADO DE FAMILIA
Los Patios, treinta de marzo de dos mil veintidós

Ante lo manifestado por la señora apoderada judicial de la demandante ESTEFANY PAOLA RESTREPO MURILLO, el Despacho, se dispone, informarle que no se ha recibido del Instituto Nacional de Medicina Legal el resultado de la experticia psicológica realizada en el mes de enero, razón por la cual se le ha dado a conocer.

Por otra parte, el Despacho, ordena, requerir al Instituto Nacional de Medicina Legal, para que preste su colaboración y envíe el resultado de la experticia psicológica efectuada dentro del presente asunto. Líbrese el oficio a que haya lugar.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio', with a large, stylized flourish above it.

MIGUEL RUBIO VELANDIA

